

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora D



**Hospital Nuestra Señora
de los Remedios E.S.E.**

Nit. 892115009-7

PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015

**FLOR GARCIA
PEÑARANDA
Gerente**



INTRODUCCION

De acuerdo con la Corte Constitucional, el Plan De Desarrollo es un medio para *“ordenar la política estatal hacia el logro de los objetivos que incorpora la noción del Estado Social de Derecho, que no podría entenderse ni alcanzar la plenitud de sus objetivos ni tampoco realizar lo que es de su esencia sino sobre la base de que el orden jurídico y la actividad pública están ordenados a satisfacer los intereses de quienes integran la sociedad civil”*.

De esta manera, el *plan de desarrollo* es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante un período de una administración ; en este se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales no sólo son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.

El plan de desarrollo 2012-2015, busca elevar la calidad de vida y el acceso a mejores oportunidades en la oferta del servicio de salud del nivel I, y II, de todos los habitantes del Municipio de Riohacha y del Departamento de La Guajira en coherencia con el Plan De Desarrollo Nacional, Departamental Y Municipal. Promoviendo el desarrollo integral sostenible y las políticas públicas en su área de influencia, elevando el índice de calidad de vida y el índice de desarrollo humano de la población, reduciendo las tasas de necesidades básicas insatisfechas del sector.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

El plan de desarrollo 2012-2015 para la E.S.E Hospital Nuestra señora de los Remedios, desarrollara al máximo su estructura misional, administrativa, gerencial y física, brindando servicios oportunos, humanísticos, integrales y de alta eficacia conformando un equipo de trabajo de altas capacidades de formación administrativa y de servicios de salud, integrado a la comunidad, a la institución hospitalaria, y otros sectores, ideando a un desarrollo integral de prestación de servicios de salud, de acuerdo a las necesidades de servicios de las comunidades de su área de influencia, manteniendo una proyección futurista y de sostenibilidad financiera con altos índices de rentabilidad social.

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios debe consolidar un sistema de planeación estratégica y financiera que lo integre: El Plan de desarrollo, El Plan de gestión Institucional, Los Planes Estratégicos de las Subgerencias y los planes Operativos de las diferentes áreas y servicios, irán de la mano con los Indicadores de Gestión y el Presupuesto Anual de Inversión, instrumentos que contribuirán al uso eficiente de los recursos públicos encaminados al fortalecimiento del que hacer institucional.

Al Hospital Nuestra Señora de los Remedios, como ESE le corresponde adelantar la **GESTIÓN, PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN** del proceso de prestación integral de servicios de salud en su área de influencia, en busca de la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, en armonía con el medio ambiente natural hasta garantizar la gestión y sostenibilidad de servicios de atención en salud de baja, mediana y alta complejidad en el Municipio de Riohacha y el Departamento



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

de La Guajira, brindando un escenario integral para la formación del talento humano del sector, promoviendo el desarrollo integral de la calidad en todas sus unidades funcionales y generando condiciones de satisfacción entre todos sus usuarios, mediante la adopción y ejecución de políticas, planes y programas generales que propicien el crecimiento institucional y el desarrollo empresarial sostenible.

Unificado a esto la propuesta de trabajo se direccionará en torno a los siguientes elementos:

1. Empresa viable y auto sostenible; productiva no solo en términos de procedimientos efectuados y facturación presentada y recuperada oportunamente, sino que estos sean realizados con estándares altos de calidad, un nivel académico elevado y apoyo de recursos tecnológicos de punta; propiciadora de estímulos para el crecimiento empresarial.
2. Una empresa administrada con transparencia, bajo la premisa aquella que reza, "**los recursos públicos para la salud son sagrados**". Generando una estructura empresarial sólida y una cultura de planificación, que le garantice supervivencia en el tiempo.
3. Todo lo cual debe redundar en rentabilidad social creciente, traducible en beneficios para la comunidad a la cual sirve, satisfacción para sus trabajadores y crecimiento responsable.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

El Plan De Desarrollo fue desarrollado en el trabajo en equipo de este grupo técnico científico; sumados necesariamente al compromiso y acciones de todos los actores del sistema a nivel territorial y la región de la costa atlántica. Para el logro de las metas planteadas desarrollaremos un plan estratégico donde revisaremos su actual plataforma, **MISION, VISION, OBJETIVOS Y FINALIDAD** Haremos un nuevo ejercicio de la realidad hospitalaria y del SGSSS, que necesariamente al concertar la visión en los años venideros hacia el futuro, involucrará muchos factores y condicionamientos que deberán darse en esa nueva visión futurista para poder construir el Hospital que todos queremos.

El enfoque que se presenta en este documento pretende dar inicio al esfuerzo de delinear los contornos de un pacto para la modernización y renovación de la ESE Nuestra Señora De Los Remedios, apoyada en su trayectoria, patrimonio y en los principios de la entidad, fundamentales e inherentes a su naturaleza como son: **la calidad, la eficiencia, la equidad, el compromiso social, la solidaridad, innovación, excelencia, pertinencia, liderazgo, respeto y la justicia** siendo coherente con los lineamientos nacionales, departamentales y municipales .



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

MARCO GENERAL

El plan ha sido elaborado teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de Desarrollo Departamental de la Guajira “La Guajira Primero” los cuales a su vez desarrollan lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo “PROSPERIDAD PARA TODOS” y el Plan Nacional de Salud Pública.

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

CAPITULO I CUADRO COMPARATIVO

<p style="text-align: center;">PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2011-2014, PROSPERIDAD PARA TODO.</p>	<p style="text-align: center;">PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015 LA GUAJIRA PRIMERO</p>	<p style="text-align: center;">CONPES –POLITICAS DEL MILENIO 2015</p>
<p>PLAN PLURIANUAL NACIONAL DE UNIVERSALIZACIÓN Y UNIFICACIÓN EN SALUD</p> <p>Plan Plurianual Nacional de universalización y unificación, que permita la unificación de planes de beneficios de manera progresiva y sostenible, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <p>a) los planes financieros integrales del Régimen Subsidiario territoriales</p>	<p>DERECHO A LA SALUD Para garantizar las condiciones de vida saludable mediante la disponibilidad de servicios de salud accesible, aceptable y de buena calidad.</p> <p>SEGURIDAD SOCIAL Es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad,</p>	<p>1. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años.</p> <p>Meta nacional: Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez.</p> <p>MEJORAR LA SALUD MATERNA</p> <p>Meta Nacional: 1. Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna.</p>



<p>previstos en las leyes 1393 de 2010 y 1438 de 2011;</p> <p>b) las acciones, metas e indicadores requeridos año a año para el logro de los objetivos propuestos;</p> <p>c) la definición de la transformación de los recursos de las diferentes fuentes; y</p> <p>d) el efecto de las medidas contempladas en dicho plan sobre el financiamiento de la red pública de prestadores y las obligaciones financieras</p> <p>PRESTACIONES NO FINANCIADAS POR EL SISTEMA. Son el conjunto de actividades, intervenciones,</p>	<p>en los términos que establezca la Ley.</p> <p>ASEGURAMIENTO</p> <p>Meta: Alcanzar la cobertura universal de aseguramiento en un 100%, garantizando ampliación de afiliación y continuidad a los regímenes de seguridad social en el Departamento.</p> <p>PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Meta: Mantener garantizado al 100% de la población el acceso y calidad en la prestación de los servicios de salud, optimizando el uso de los recursos en el Departamento de La Guajira.</p> <p>SALUD PÚBLICA</p> <p>Meta: Reducir la tasa de</p>	<p>2. Aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva</p> <p>COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES</p> <p>Meta nacional Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA</p> <p>Meta nacional Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral</p> <p>Meta nacional Reducir los casos de malaria y dengue.</p> <p>AMBIENTE</p>
--	---	---



<p>procedimientos, servicios, tratamientos, medicamentos y otras tecnologías médicas que no podrán ser reconocidas con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud de acuerdo con el listado que elabore la Comisión de Regulación en Salud -CRES-.</p> <p>PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO-ESE</p> <p>El Programa deberá considerar como mínimo el diagnóstico de la situación de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y del conjunto de la red en cada territorio incluyendo los componentes de acceso a</p>	<p>mortalidad en menores de un año a 18.8 por 1.000 nacidos vivos en el Departamento de La Guajira.</p> <p>NUTRICION INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none">• Meta: Incrementar a 2.2 meses la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva en el Departamento de La Guajira.• Reducir el porcentaje de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años al 27.5% en el Departamento. <p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <ul style="list-style-type: none">• Meta: Contener la tasa de fecundidad global por debajo de 4.2 hijos por mujer entre 15 y 49 años.	<p>Meta nacional</p> <ul style="list-style-type: none">• Reforestar 23.000 hectáreas anualmente• Eliminar el 10% de la línea de base Hidroclorofluorocarbonos HCFC <p>ESTRATEGIAS</p> <p>REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS</p> <ol style="list-style-type: none">1. Implementar un modelo de Atención Integral a la Primera Infancia: de Cero a Siempre.2. Vacunación. <p>MEJORAR LA SALUD MATERNA</p> <p>Estrategias para la reducción</p>
--	---	--

<p>la prestación de servicios, eficiencia en su operación y sostenibilidad financiera,</p> <p>La definición de un Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de redes de ESE podrá considerarse como parte del programa de saneamiento fiscal y financiero, con el cumplimiento de todos los términos y requisitos establecidos en la Ley 617 de 2000.</p> <p>PAGOS A IPS. El pago que las entidades territoriales competentes realicen a las IPS públicas o privadas, por la prestación del servicio de salud a la población pobre no afiliada y a aquellos afiliados en lo no cubierto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en 10,7% el porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes (10 a 17 años) <p>SALUD MENTAL Meta: Adoptar e implementar en el 100% de los municipios la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas (incluidos adolescentes, jóvenes, discapacitados, indígenas y no indígenas con equidad de género) del Departamento</p> <p>ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES M: Estimar la prevalencia de factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles con inclusión de adolescencia y juventud, discapacitados, indígenas y no indígenas con equidad de género, en el 100% de los</p>	<p>de la mortalidad materna y la promoción de la salud sexual y reproductiva</p> <p>COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES</p> <p>VIH/SIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar de manera periódica de comportamientos y seroprevalencia en toda la población. - Incrementar la eficiencia de los sistemas de información de los actores del SGSSS. - Continuar con la estrategia de reducción de transmisión vertical, incentivando a las gestantes a realizarse oportunamente la prueba de serología para VIH, informarle del riesgo de transmisión a
---	---	--

<p>con subsidios a la demanda, deberá soportarse en la compra de servicios de salud mediante modalidades de pago que sean consistentes con la cantidad y valor de los servicios efectivamente prestados, en los términos convenidos en los respectivos contratos.</p> <p>PROGRAMA NACIONAL DE HOSPITAL SEGURO</p> <p>En el marco del Programa Nacional de Hospital Seguro frente a Desastres, se fomentará la integración de los diferentes sectores y actores responsables de su implementación, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las instituciones prestadoras ante emergencias y desastres y las acciones preventivas.</p>	<p>municipios del Departamento</p> <p style="text-align: center;">ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA ZONOSIS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Malaria • Dengue • Tolerancia a la rabia • Tuberculosis lepra • Vigilancia en salud pública • Vigilancia en salud pública y Gestión del conocimiento. • Gestión integral • Promoción en salud • Emergencia y desastres. <p>PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES</p> <p>M: Analizar el 100% del comportamiento de la mortalidad por accidentes laborales y ocupacionales en</p>	<p>través de la lactancia materna, generar de manera rutinaria el diagnóstico precoz en el recién nacido, y si es posible en el primer mes de vida</p> <p>MALARIA Y DENGUE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar estrategias de movilización y comunicación social para el cambio de costumbres en cuanto a las actividades de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores -ETV. - Fortalecer a las entidades territoriales para que mejoren la
--	--	---

	<p>trabajadores informales en el Departamento de La Guajira.</p> <p>GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimular el aprovechamiento, la protección del medio ambiente, • La Gestión Integral del Riesgo • Mitigación de las consecuencias del evento y evitar la existencia del riesgo. 	<p>gestión técnico-operativa en el manejo de las ETV y la revisión y actualización de normas y guías técnicas de las ETV, las cuales se encuentran en procesos de ajustes técnicos.</p> <p>SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar la política Conpes “Lineamientos para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP36” y definir e implementar una política nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
--	---	--

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios tuvo su origen en el año de 1.934, funcionaba en una edificación que no era de su propiedad, hoy día edificio de la Policía Nacional, su primer director fue el Doctor LUIS ENRIQUE RAMÍREZ ISSA.

A través de la Ordenanza No. 83 de Julio 2 de 1.943, emanada del Departamento del Magdalena en el desarrollo del Decreto No. 13 de 1.940, se dispuso la prestación de los servicios de cirugía, atención de partos y urgencias, procedimientos realizados por los Doctores Constantino Baquero, Luis Enrique Ramírez Issa y Enrique Gaviria Pastrana entre otros.

En el año de 1955 se traslado la sede actual a la calle 12 con carrara 15 esquina debido a la demanda de los pacientes tanto en el municipio de Riohacha como en las poblaciones vecinas, siendo su primer director en esta nueva sede el Doctor Ramos Gómez Bonivento, esta edificación ha sido objeto de varias ampliaciones y remodelaciones, para ajustar sus servicios a las comunidades demandantes.

En el año de 1956 se pone en servicio la sala de parto con el fin de brindar una mayor cobertura de servicios a las comunidades.

Entre los años de 1964 y 1968 siendo el Director el Dr. Jaime Brito Herrera se amplió la planta de personal asistencial para cubrir la demanda de pensión.

En el periodo de 1968 y 1970 el Dr. José Hilario Gómez Fonseca consigue para la institución una planta eléctrica ya que el fluido eléctrico era escaso en esta localidad.

Durante el año de 1970 se nombran las primeras auxiliares de enfermería y se capacita al personal de ayudantes de enfermería, siendo dirigida por la primera enfermera jefe la



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Señora ROSA ADELINA MONTILLA logrando la gestión de los Doctores Vero Quintana López Y Crispín Mejía Uriana.

El 5 de marzo de 1975 por medio del Decreto 365 se negó la condición de Hospital Regional Adscrito Al Servicio Regional De Salud, cuya finalidad es brindar la atención médica integral a toda la comunidad y el norte de la guajira sirviendo como referencia a pacientes del organismo del área adscrita o vinculada brindado la atención especializada.

En el año de 1981 el Dr Manual Rivadeneira Romero estando de Director se amplió el área asistencial innagurandose la sala de maternidad y se realiza educación extramural en todos los corregimientos del municipio de Riohacha.

En 1982 el Dr Jaime Manjarez Palacio le dio el impulso al proyecto de remodelación medico arquitectocinca de la institución por el ministerio de salud y se inicia las primeras conversaciones para las cancelaciones de la primera de antigüedad y se inaugura la sala de rehidratación oral 1984.

En el año de 1985 se amplía el servicios de urgencias siendo el Director Del Hospital Raúl Desuque Herrera culminando el periodo el Dr Juan Miguel Griego (1986-1989), quien no solo consigue continuar la remodelación del servicios de urgencias si no que logra concluir el bloque administrativo de la ESE.

El 17 de febrero de 1989 con el Dr Miguel Ángel Pérez Bernier se inicia la ejecución del proyecto de remodelación medico arquitectónico de la ESE y se construye el área de urgencias y pensionado, en 1992 se inauguran y se pone al servicios de la comunidad la planta física de urgencias y se inicia los concursos para dar cumplimiento a la carrera administrativa.

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

En 1993 con la Dirección Del Dr. Luis Manuel Ávila se continuó los concursos para proveer los cargos en la carrera administrativa y continua con el proyecto de remodelación.

En enero de 1994 la Dra. Ilka Nolenis Curiel Correa primera mujer en la dirección del hospital Nuestra Señora De Los Remedios continua la construcción en el área de laboratorio, banco de sangre, bloque quirúrgico y sala de parto. Se inicia el proceso de descentralización administrativa y con la ordenanza 018 del 3 de mayo de 1994 Emanada De La Asamblea Departamental De La Guajira donde se crea el hospital como empresa social del estado y se realiza los tramite ante la Secretaria De Salud Departamental, para la consecución de la licencia de funcionamiento ante las diferentes área de la institución.

En 1995 y 1996 llega a la dirección el Dr. Osvaldo Martínez Pinedo y continúa haciendo cambios en la estructura física del hospital en el área de pediatría, pensionados y laboratorios.

En 1996-1997 llega a la Dirección El Dr. David Niño Osorio y pone al servicio de la comunidad el área de física de pediatría y se termina la remodelación del antiguo pensionado.

En 1998 Inicio El Davis Alberto Barros Fuenmayor quien es elegido por junta directiva para un periodo de tres años y se reglamenta el funcionamiento del Hospital Nuestra Señora de los remedios por medio de la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y se realiza el plan de desarrollo institucional a 3 años realizado por un grupo interdisciplinario donde está representado los jefes de la sección de los diferentes estamentos sociales existentes en la institución y a comienzo del 2000 se lleva a cabo la organización de la planta de personal.

En el periodo 2005 hasta el 2008 llega al Hospital El Dr José Cayetano Romero Mora entra a la reorganización y realizando



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

muchos cambios en la parte administrativa de su administración.

En el año 2008 y 2011 llega nuevamente a la entidad el Dr, Osvaldo Martínez Pinedo, dejando una administración con unos cambios negativo para la administración

MISION, VISION, OBJETIVOS Y FINALIDAD

MISION: Somos la Empresa Social del Estado, que presta servicios de salud baja y mediana complejidad de manera integral con profesionales idóneos y equipos tecnológicos de alta calidad que dan respuesta a las necesidades y expectativas de los usuarios.

VISION: Ser en el 2020 la Institución líder e referencia en salud, en el departamento de La Guajira, prestando servicios con tecnología de punta, innovación, competitividad para garantizar la calidad en la prestación de los servicio

POLITICAS DE CALIDAD: La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios se compromete a orientar su gestión a la obtención de beneficios y resultados de calidad para la comunidad, por lo cual nos obliga a implementar al sistema obligatorio de garantía de calidad establecida por el Ministerio de la protección social.

La entidad se compromete con la satisfacción del usuario, ofreciendo servicios de salud eficientes y oportunos, contamos con recursos humanos amables e idóneo, comprometido con la mejora de nuestros procesos, la calidad del servicio y la normatividad legal vigente.



OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo general del plan, busca a través de sus acciones operativas, promover, impulsar e implementar un modelo de gestión y desarrollo hospitalario emprendedor, integral, sostenible y competitivo que garantice un mejor nivel de bienestar de la población, aumentando las oportunidades para el acceso a la atención en salud y creando las bases de una sociedad sana, amable y productiva.

La principal intención del Plan de Desarrollo de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios del municipio de Riohacha , “**CON CALIDAD MI PRIORIDAD ERES TU** ”, es generar el escenario interinstitucional, que en un ambiente de participación y concertación permita la construcción de un nuevo modelo de gestión asociada hospitalaria, al tiempo que se institucionaliza la cultura de la calidad de los servicios, como forma de funcionamiento básico de sus actores, para la atención en salud, mejorar los **FACTORES DE COMPETITIVIDAD** de cada unidad funcional de la Empresa (administrativa, funcional u operativa) como estrategia para favorecer el **CRECIMIENTO DE LOS SERVICIOS** el **DESARROLLO INSTITUCIONAL** con criterio de **SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL** y la generación de **SERVICIOS HUMANIZADOS**, para así lograr, finalmente, consolidar la entidad en su entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incrementar la eficiencia y calidad en el desempeño de los procesos, mediante la prestación de servicios de salud innovadores, seguros y de alta complejidad, que generen

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

competitividad y desarrollo del negocio hacia la categoría mundial.

- Aumentar los niveles de satisfacción, oportunidad y calidez en el servicio, mediante el acompañamiento integral que se traduzca en una fidelización y confianza de nuestros clientes, y un referente como empresa líder en el sector salud.
- Promover las buenas prácticas ambientales y de trabajo con la comunidad mediante la implementación de programas de gestión social y ambiental que aporten significativamente al desarrollo sostenible de la región.
- Construir con el apoyo y la visión de los diferentes estamentos de la entidad, sobre unos ejes definidos previamente por la administración, las líneas de acción, trabajo y gestión que permitan el desarrollo futuro de la empresa.
- Generar un proceso de apropiación en la construcción de aportes que permitan dimensionar el rumbo que debe tomar la entidad en la actual vigencia.
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado el establecimiento de las bases para el desarrollo de proyectos, programas y actividades que la empresa alcance rentabilidad social y financiera.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas.
- Ofrecer y Prestar los servicios de salud requeridos por la población de acuerdo con sus desarrollos y recursos disponibles.

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria determinados por la ley y los reglamentos.
- Fortalecer la cultura de la calidad integral mediante una gestión por competencias que genere valor agregado, satisfacción, motivación y calidad de vida de nuestro talento humano.
- Maximizar las ganancias operacionales y de productividad, mediante una gestión empresarial basada en procesos que generen rentabilidad económica y social.

VALORES CORPORATIVOS.

CALIDAD: Seremos los prestadores de servicios de salud con la mejor calidad a todos los usuarios a los que servimos.

SERVICIO AL USUARIO: Estamos para servir a nuestros usuarios y obtener la satisfacción óptima de los mismos, siendo ésta nuestra responsabilidad capital, para garantizar el éxito a largo plazo de la empresa.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

INNOVACION: Exigimos y estimulamos la búsqueda de métodos adecuados para la solución de problemas y recursos innovadores que produzcan resultados para nuestros usuarios, permitiendo enfrentar los desafíos de nuestra empresa en su entorno.

PARTICIPACION: Trabajamos juntos en equipo y cada uno de sus actores contribuyen según la medida de sus capacidades.

EXCELENCIA: creamos valores para nuestros usuarios brindando calidad y excelencia en todo lo que hacemos y en la forma como lo hacemos.

PERTENENCIA: Compartimos cada uno de nosotros un interés en la institución en la que invertimos nuestra vida, asumiendo los riesgos y recompensa.

PERTINENCIA: Hacemos uso racional de nuestros recursos acorde a la necesidad de los usuarios.

LIDERAZGO: Entregamos nuestras capacidades al servicio de la empresa.

RESPECTO: por la dignidad y los derechos de los clientes internos y externos.

ETICA: propendemos por el cuidado de la vida y dignidad del ser humano.

CALIDEZ: Servimos con amabilidad, calor humano, en la atención de nuestros usuarios.

INTEGRALIDAD: Aportamos nuestros conocimientos teniendo en cuenta los diferentes perfiles, profesiones y competencias de nuestras unidades organizativas.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

CONCERTACION: Establecemos espacios y mecanismos para propiciar acercamiento que nos permita definir lineamientos conceptuales y operativos en la prestación de los servicios.

UNIDAD: Garantizamos la armonización del direccionamiento estratégico de la entidad como un todo.

EFFECTIVIDAD: Garantizamos el logro de resultados eficaces en la atención de salud individual y colectivo.

EMPLEADO: Nuestros empleados es el recurso más importante, su dignidad, y orgullo, en lo que hace y la confianza que tienen en sus líderes.

POLITICAS DEL HOSPITAL

Políticas de Dirección

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios tiene una organización señalada por ley, por lo tanto cuenta con un direccionamiento estratégico, políticas y normas que se deben cumplir a cabalidad.

Para cumplir con su objeto, la Empresa asumirá principios básicos de calidad, la eficiencia, la equidad y el compromiso social. La calidad relacionada con la atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada y continua de acuerdo con patrones fijos aceptados sobre procedimientos científicos, técnicos y administrativo.

Políticas de Relación con los órganos de Control Externo e Interno: Los directivos de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, se comprometen a mantener unas relaciones armónicas con los órganos de control externo e interno y a su vez se comprometen a suministrar la información que

legalmente estos requieran en forma oportuna, completa y veraz, para que puedan ejercer eficazmente su labor.

Igualmente seguir los principios y preceptos de la normatividad a las del sistema de control interno, así como el suministro de información y retroalimentación en un ambiente de beneficio mutuo dando respuesta a hallazgo de auditorías con planes de mejoramiento, acciones correctivas y preventivas apoyadas por la totalidad de la Institución.

Políticas de Dirección: La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios tiene una organización señalada por ley, por lo tanto cuenta con un direccionamiento estratégico, políticas y normas que se deben cumplir a cabalidad.

Para cumplir con su objeto, la Empresa asumirá principios básicos de calidad, la eficiencia, la equidad y el compromiso social. La calidad relacionada con la atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada y continua de acuerdo con patrones fijos aceptados sobre procedimientos científicos, técnicos y administrativo.

Políticas de Relación con los órganos de Control Externo e Interno: Los directivos de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, se comprometen a mantener unas relaciones armónicas con los órganos de control externo e interno y a su vez se comprometen a suministrar la información que legalmente estos requieran en forma oportuna, completa y veraz, para que puedan ejercer eficazmente su labor.

Igualmente seguir los principios y preceptos de la normatividad a las del sistema de control interno, así como el suministro de información y retroalimentación en un ambiente de beneficio mutuo dando respuesta a hallazgo de auditorías con planes de



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

mejoramiento, acciones correctivas y preventivas apoyadas por la totalidad de la Institución.

Políticas Para La Gestión Administrativa De La Entidad

Políticas del Desarrollo del Talento Humano:

1.- **Relaciones Laborales:** En la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios las relaciones laborales están reguladas por la Constitución Política, el Régimen Laboral, el Código Sustantivo de Trabajo y la Convención Colectiva de Trabajo.

2. **Perfil del Trabajador:** La Institución está integrada por personas con actitud de servicio, responsable, dispuesta al cambio, comprometida con la calidad, con el respeto a los usuarios y compañeros de trabajo.

3. **Valores del Trabajador:** Están orientados hacia la atención satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente interno y externo.

4. **Compromisos, calidades y cualidades del Trabajador:** Los Trabajadores deben reflejar ante el usuario lo que nos identifica "La prestación del servicio de salud con calidad" por lo tanto se adquieren una serie de compromisos que inciden directamente con este fin.

Compromisos:

- 1.- Trate con amabilidad y respeto al usuario sin importar su condición.
2. Trabajar fielmente para cumplir con la misión y los Objetivos de su grupo.

3. Solucionar y eliminar los problemas de los mismos y los objetivos de su grupo
4. Conocer todos los procedimientos si no los tiene claros y pedir información a su jefe. Del correcto conocimiento, dependerá la futura reducción del número de problemas.
5. Registrar la información completa y clara
6. Promover una buena imagen de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios
7. Disposición al cambio
8. El gusto al trabajo en equipo
9. Portar el carnet que lo identifique como trabajador de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios.
10. Cumplir con las normas de bioseguridad

Políticas de Comunicación e información: Con el fin de evitar el mal uso de la información o divulgación, el comportamiento de los colaboradores debería ajustarse dentro de las siguientes pautas:

- a. Los trabajadores de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios mantendrán la debida reserva y protegerán los documentos de trabajo e información confidencial que estén a su cargo.
- b. Las contraseñas o claves de accesos a los sistemas de cómputo personales, son confidenciales y no podrán ser divulgadas a terceros, de modo que impida a personas no autorizadas el acceso a la información.

La comunicación organizacional está orientada a la construcción de sentido de pertenencia y al establecimiento de relaciones de diálogo entre los trabajadores, para ello se establecen procesos y mecanismos comunicativos que garanticen la interacción y la construcción de visiones comunes.

El Gerente y su equipo de Directivos se comprometen a que la información llegue a los grupos de interés de manera integral, oportuna, actualizada, clara, veraz y confiable bajo políticas efectivas de producción, manejo y circulación de la misma.

Políticas de Calidad: La ESE Hospital Nuestra Señora de Los Remedios se compromete a orientar su gestión a la obtención de beneficios y resultados de calidad para la comunidad, por lo cual nos obliga a implementar el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad establecida por el Ministerio de la Protección Social.

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios se compromete con la satisfacción del usuario, ofreciendo servicios de salud eficientes y oportunos. Contamos con Recurso Humano amable e idóneo, comprometido con la mejora de nuestros procesos, la calidad del servicio y la normatividad legal vigente.

Políticas de Responsabilidad Social: Como marco fundamental de las políticas de responsabilidad social de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, se toman los principios de responsabilidad social empresarial que compromete a la Institución de la mano con su misión, visión y política de calidad frente a los grupos de interés. Teniendo Como base un diálogo interactivo con los grupos de interés de la ESE, fortaleciendo el aprendizaje organizacional y la capacidad para ofrecer servicios integrales con enfoque promocional, familiar y comunitario, de manera tal que genere fidelidad, solidaridad, crecimiento y compromiso, en un marco de mejoramiento continuo.

Al mismo tiempo posicionar la estrategia promocional de salud y prevención de la enfermedad como eje fundamental en la prestación de los servicios de salud para la comunidad en general con responsabilidad, seguridad, buen trato y respeto.

Brindando condiciones laborales aceptables y realizando las Actividades conducentes a mejorar los niveles de motivación, fomentar el sentido de pertenencia, así como mejorar el trabajo en equipo de los colaboradores. que redunde en la eficiencia y productividad de la ESE, desarrollando sus talentos y su vocación de servicio.

Política De Responsabilidad Frente Al Medio Ambiente: Promover el cumplimiento de leyes y normas, identificando exigencias sociales con posibilidad de convertirse en futuras regulaciones y fortalecer su licencia para operar.

Dar cumplimiento y hacer cumplir la normatividad vigente, referente al control ambiental pertinente a la ESE, en pro de la mejora de las condiciones socioambientales y sanitarias de la comunidad y su entorno. Favoreciendo y apoyando el respeto a los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente y constitucionalmente.

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, se compromete a buscar la protección del Medio Ambiente, a preservar los recursos renovables y a dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, de acuerdo con las siguientes directrices:

- a. Establecimiento de un plan ambiental, que comprenda mecanismos de educación y promoción, uso de tecnologías limpias y manejo de residuos hospitalarios, con el fin de prevenir la contaminación
- b. La aplicación de normas de bioseguridad para la atención de los usuarios y del personal de la ESE, en el desarrollo de sus actividades en salud y riesgos profesionales.

Política Para El Manejo De Conflicto: La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios implementará una política para el

manejo de conflicto, con el fin de facilitar la prevención, manejo y divulgación de los conflictos que puedan presentarse entre los Asociados, el Gerente, los Directivos, los Miembros de los Comités, los Grupos de Interés y los Miembros de la Junta Directiva.

La administración garantizará el cumplimiento de la Constitución y la Ley para que no se presenten conflictos de interés de inhabilidades, ni compatibilidades de conformidad a cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil o con quien estén ligados por matrimonio o unión permanente. En los Comités, Ley Disciplinaria, Ley 190 E.A.

Política de Relaciones con la Revisor fiscal : Esta política está orientada a dar cumplimiento a la normatividad vigente reconocer a la Revisoría Fiscal como órgano máximo, representante de control de la Junta Directiva, que suministrará la información en forma transparente, oportuna, veraz y confiable.

Facilitará un ambiente armónico y de cooperación para la aplicación de los procesos del control propios de la Revisoría Fiscal, con el objeto de generar confianza pública. Realizará retroalimentación oportuna de los hallazgos de auditoría para la implementación de planes, acciones correctivas o y/o preventivas en procura del mejoramiento continuo de la Entidad.

La revisoría fiscal hará revisión conjunta de los informes preliminares y fortalecerá el ambiente de control.

Política de contratista: Todas las personas relacionadas con la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, ya sea a través de un vínculo laboral o comercial, deben actuar en fidelidad,

Lealtad, Honestidad, Legalidad y verdad en todas las actividades relacionadas con las prácticas de negocios y conducta personal. Tienen además, la obligación de ceñírsela estricto cumplimiento de la ley, a los más altos principios éticos y a los reglamentos internos. Para la ESE es tan importante la forma en la que se obtienen los resultados, como los resultados mismos. El objetivo es construir relaciones de confianza con nuestros prestadores de servicios, de tal forma que se genere un ámbito para el desarrollo de las relaciones contractuales, caracterizado por la estabilidad, la confianza y el respeto mutuo al interior de un escenario que implique el estricto cumplimiento de las disposiciones legales, materialice la estabilidad financiera y el cumplimiento de las políticas corporativas. Todo esto en atención a que los prestadores, son el más importante eslabón para la generación de valor en nuestra Empresa.

Políticas al Sistema de Control Interno: El control será ejercido de manera integral y permanente en cada dependencia, según la estructura señalada; se realizará sobre la totalidad de recursos, procesos y actividades, e implica el control de calidad, eficiencia, eficacia, legalidad y conveniencia de los actos.

La empresa diseñará e implementará de manera permanente un Sistema de Control Interno, para garantizar el éxito de su gestión y la protección y el uso honesto de sus recursos.

Política de Administración de Riesgo: Cada funcionario de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios en forma cotidiana evaluará los riesgos en los que se ve involucrado en el ejercicio de sus funciones y ejercerá el autocontrol y la autogestión necesaria para minimizarlos o mitigar los riesgos.

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios consciente de la necesidad de fortalecer el Subsistema de Control Estratégico del Modelo Estándar de Control Interno MECI de la Institución

crea esta política, que será conocida y divulgada como la Política gerencial de Administración del Riesgo, teniendo en cuenta los elementos de habilitación, implementación y resultados; esta política documentada servirá para clarificar el enfoque de la organización en materia de administración y control de los riesgos propios, Derivados de los Procesos Institucionales y adicionalmente desde los instrumentos para la documentación de los procedimientos advirtiéndolo a todos los niveles de la Institución sobre los puntos de control para evitar los riesgos.

Los dueños o responsables de los procedimientos deben establecer o propiciar por identificar claramente cuáles son los riesgos generales de los procedimientos y establecer objetivamente en que actividades del instaurar los puntos de control necesarios con el objetivo de disminuir la frecuencia o el impacto de presentación de los mismos. Desde la implementación y gestión de los procedimientos, los puntos de control plasmados en los mismos son ese punto de encuentro, en el que los jefes y los subalternos acordarán las Actividades y metas de dichos controles, las cuales garantizarán no solo la eficiencia y eficacia del proceso sino la minimización de los riesgos, por esta razón es necesario desde el autocontrol, que los responsables de los procesos y procedimientos estén permanentemente evaluando y controlando en estos puntos, la gestión del personal que participa en los mismos, estableciendo los indicadores que determinarán la administración del riesgo y los que evalúan el éxito del proceso o procedimiento. Desde el control interno, la evaluación de la administración del riesgo estará enfocada en general a identificar los controles, el grado de sensibilización de los funcionarios responsables y el empoderamiento y los mecanismos dirigidos a minimizarlos, así como a la evaluación de los controles que se dan a estos riesgos.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

En materia de administración de riesgos, la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios adopta la metodología para su administración descrita en el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000-2005 y por tanto se deben tener en cuenta algunas de las siguientes opciones, las cuales pueden considerarse cada una de las independientemente interrelacionadas o en conjunto, como **Evitar, Reducir Compartir Y Asumir** el riesgo.

FINALIDAD DEL PLAN

La principal finalidad del Plan de Desarrollo de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios “**CON CALIDAD MI PRIORIDAD ERES TU** ” es propiciar acceso con calidad y equidad a los servicios públicos en salud, generando las condiciones y oportunidades necesarias para asegurar la eficiencia y eficacia en la gestión institucional, para ejercer una administración pública con participación de la ciudadanía y mejorando la gerencia institucional en mira de alcanzar el desarrollo integral de los **SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD**, de tal manera que le permita a los usuarios sentirse tratados como PERSONA HUMANA con Accesibilidad, Oportunidad, Seguridad, Pertinencia y Continuidad, superando los desequilibrios sociales existentes hasta alcanzar un estilo de vida saludable.

UN PLAN ORDENADOR DEL FUNCIONAMIENTO E INTEGRADOR DE RECURSOS Y COMPETENCIAS

El Plan reconoce que en el diseño programático y funcional de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, coexisten dos niveles de complejidad determinados en estructuras físicas diferentes, así: el de mediana y baja complejidad compuestos entre los puestos y centros de salud de los diferentes corregimientos, y el de mediana complejidad concentrado en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios.

Igualmente, el Plan de Desarrollo de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, se orienta a facilitar -en el futuro inmediato- la concreción de escenarios adecuados para la operatividad funcional, sin desequilibrios operacionales y a facilitar la constitución de la concertación integral de la organización, consolidando de esta manera un desarrollo de los servicios armónico y sostenible.

En este sentido, el plan propone para cada una de estas unidades productivas funcionales, objetivos, estrategias, programas y proyectos de inversión de carácter específico, incorporando en su formulación estratégica un diseño novedoso, fundamentado en la especialización operativa y estratégica del negocio.

UN PLAN ESTRATÉGICO, CON PROYECCIÓN PROSPECTIVA Y ENFOQUE SISTÉMICO

El Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital Nuestra Señora De Los Remedios es *estratégico* por cuanto se concibe como un proceso de concertación de objetivos específicos, para la formulación y selección de proyectos estratégicos de inversión y desarrollo, que al ser ejecutados por su validez y su

viabilidad, en el marco de un modelo de actuación público comprometido, participativo, concertado y creciente, dan mucha legitimidad al direccionamiento político y estratégico del plan.

Es también un plan con *proyección prospectiva*, porque se formula partiendo de la necesidad de transformar, en el corto, mediano y largo plazo, la realidad existente con una visión a 15 años (año 2.022). Ello quiere decir que el plan dejará diseñada anticipadamente la realidad deseada para el futuro los caminos que conducen a ella y las correspondientes acciones para alcanzarla.

Así mismo, orienta los objetivos y estrategias para el logro del escenario, apuesta o visión de futuro deseada por los actores sociales e instituciones públicas y privadas como agentes constructores del desarrollo.

UN PLAN PARTICIPATIVO

El Plan “**Con Calidad Mi Prioridad Eres Tu**”, es participativo, porque recoge y aplica en toda su dimensión el concepto de la planeación participativa, como el proceso y el espacio en el que confluyen el Estado y la Sociedad Civil, a través de la concertación Interestamentaria, Interinstitucional y social, creando de esta manera un campo relacional que recoge los intereses y prioridades de la comunidad.

UN PLAN COMPROMETIDO CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, EL RESPETO A LA VIDA Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Teniendo en cuenta que la *calidad de vida*, comprende los bienes y servicios a que por derecho y dignidad deben tener acceso los individuos y grupos sociales, para satisfacer necesidades de carácter natural y social, se diseña el plan para garantizar a los guajiros, el acceso a un portafolio de servicio de salud, Mediana y baja complejidad, con los más altos estándares de calidad, la mejor tecnología disponible y la calidez de un recurso humano comprometido y bien entrenado.

Participando desde su misión funcional en el *desarrollo humano integral de sus usuarios*, como generador de un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades para cada persona y la sociedad como un todo, potenciando sus capacidades, el plan también se compromete en garantizar a los demandantes del servicios la racionalidad en el manejo de los recursos, la consolidación de un proceso gerencial transparente que permita brindar una alternativa de atención en salud, para disfrutar de una vida prolongada y más saludable; adquirir y generar conocimientos; tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel funcional digno y eficiente y garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

UN PLAN DIDÁCTICO Y CON CARÁCTER OPERATIVO.

El Plan de Desarrollo Institucional “**Con Calidad Mi Prioridad Eres Tu**”, plan que guiará a la Empresa como la entidad prestadora de servicios de salud más importante de su entorno y más próxima a su cotidianidad.

Su diseño permite utilizar por separado, sin desmeritar su contenido e integralidad, la dimensión general institucional y la

dimensión funcional de cada unidad productiva funcional, facilitando de esta forma obtener los agregados que se requieran según el interés institucional o comunitario.

Igualmente es un plan con carácter operativo, porque ha sido diseñado y orientado a la obtención de resultados, facilitando la rendición de cuentas. Por lo tanto, contendrá objetivos y metas claramente especificadas tanto en su cobertura de la demanda, como en el tiempo. Conforme a este propósito, el plan contará con indicadores de medición claros y precisos que miden la eficiencia, la eficacia y la efectividad de cada uno de los programas y proyectos de desarrollo.

PLAN EVALUABLE Y FLEXIBLE

Por ser el Plan de Desarrollo institucional 2012-2015 para la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, una herramienta de planificación que guía el desarrollo institucional y la gestión pública, debe ser evaluable para que tanto el gerente como su equipo tengan la posibilidad de identificar el avance en su cumplimiento, lo mismo que el impacto de los programas y proyectos establecidos, para facilitar así la autoevaluación y la rendición de cuentas, a partir de información confiable y oportuna. Para ello, se incluyen metas e indicadores claros.

Además, el plan se formuló en un proceso dinámico y, por lo tanto, debe ser revisado y ajustado permanentemente a la luz de las condiciones cambiantes de la normatividad, los direccionamientos de políticas e incluso por causas ajenas a la voluntad, como es el caso de los desastres por condiciones climáticas o fenómenos naturales.

UN PLAN CON ENFOQUE POBLACIONAL Y CICLO VITAL

El ser humano se constituye en objeto y sujeto de las acciones del desarrollo y, por consiguiente, el eje central de los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones públicas contenidas en este Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015 para la ESE Hospital Nuestra señora de los Remedios. Este enfoque permite dar tratamiento especial a las variables relacionadas con el desarrollo humano sostenible: las fases de nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción del ser humano; los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad tales como niños, niñas, adolescentes, adolescentes gestantes, adultos mayores, personas en condición pobreza y/o de desplazamiento, grupos étnicos, entre otros; los diferentes momentos del ciclo vital de los individuos y de la familia, y aquellas orientadas a eliminar toda forma de exclusión, a través del reconocimiento de la diversidad étnica, la promoción, la concertación y la participación de los diferentes grupos poblacionales en la prestación de los servicios públicos de salud.

UN PLAN CON ENFOQUE DE GARANTIA DE DERECHOS

Gestionar lo público desde un enfoque de garantía de derechos es partir del reconocimiento de la persona como titular de derechos, como centro del proceso de desarrollo, que integra los estándares y principios de los derechos humanos universalidad, exigibilidad, integralidad y participación, y está dirigido operacionalmente a desarrollar las capacidades de los ciudadanas y ciudadanos, para que conociéndolos, cuenten



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

con las condiciones para ejercerlos. Mediante este enfoque el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015 busca implementar la normatividad, teniendo en cuenta el ciclo de vida, la garantía y el restablecimiento de derechos.

UN PLAN CON ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. El plan de desarrollo promueve una justa distribución e igualdad en el acceso a las oportunidades, de manera tal que se garanticen mejores condiciones de vida a toda la población de distintos géneros, tanto hombres como mujeres.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (2012)

LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS , institución prestadora de servicios de salud de mediana y baja, se encuentra ubicado en el Municipio de Riohacha capital del Departamento De La Guajira , ubicado sobre la costa Caribe del Departamento, es la capital más septentrional de la Región Caribe de Colombia_y de Suramérica. Está ubicada a 781 km al nororiente de Bogotá y a 170 km al nororiente de Santa Marta, localizado entre los 10° 23' y 12° 28' de latitud norte y entre los 71° 06' y 73° 39' de longitud al oeste de Greenwich. Con una población aproximada de 201.869 habitantes, es una de las ciudades posthispánicas más antiguas de Colombia y de América, fundada en 1545.

Su extensión territorial es de 3.120 km² y está compuesto por un casco urbano (Dividido en 10 Comunas), 14 Corregimientos (Camarones, Tigreras, Choles, Matitas, Arroyo Arena, Galán, Barbacoas, Tomarrazón, Juan y Medio, Las Palmas, Cerrillo, Cotopríx, Monguí y Villa Martín.) y 8 Resguardos Indígenas (7 de ellos pertenecen a la Etnia Wayuu y uno de la Sierra Nevada de Santa Marta compartido por las Etnias Kogui, Wiwa, Arzaria y Arhuaca).

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios tuvo su origen en el año de 1.934, funcionaba en una edificación que no era de su propiedad, hoy día edificio de la Policía Nacional, su primer director fue el Doctor LUIS ENRIQUE RAMÍREZ ISSA.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

A través de la Ordenanza No. 83 de Julio 2 de 1.943, emanada del Departamento del Magdalena en el desarrollo del Decreto No. 13 de 1.940, se dispuso la prestación de los servicios de cirugía, atención de partos y urgencias, procedimientos realizados por los Doctores Constantino Baquero, Luis Enrique Ramírez Issa y Enrique Gaviria Pastrana entre otros.

En el año 1.955 se trasladó a la sede actual de la calle 12 con carrera 15 esquina, debido a la gran demanda de pacientes tanto de Riohacha como de las poblaciones vecinas. Su primer director en esta nueva sede fue el Doctor Ramón Gómez Bonivento coincidiendo con el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla (1.953-1.957).

Con la Ordenanza 018 de 1.994, emanada de la Asamblea Departamental de La Guajira se constituyó en Empresa Social del Estado de carácter departamental, por mandato de la Ley 100 de 1.993.

El Hospital Nuestra Señora de Los Remedios presta los siguientes servicios habilitados en el proceso de registro y en la actualidad es su portafolios de servicio:

SERVICIO DE URGENCIAS

Nuestro servicio de urgencias ofrece atención cálida y personalizada, atendiendo oportunamente el riesgo y garantizando la estabilidad del paciente.

- Contamos con atención integral de Urgencias Médicas las 24 horas.
- Sala de Triage.
- Atención personalizada por médicos generales y especialistas con disponibilidad permanente en las áreas de pediatría,



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

ginecología y obstetricia, cirugía general, ortopedia y traumatología, medicina interna y anestesiología; nuestro personal urgencia tiene capacidad para resolver la mayor parte de las patologías por la que consultan los pacientes disminuyendo así el tiempo de espera y obteniendo mejores resultados En caso de que el paciente requiera una atención de tercer nivel se traslada a un ente de mayor complejidad, teniendo en cuenta los procedimientos de traslado

En la urgencia prestamos los siguientes servicios:

Consultorio de Triage, Sala de pequeña cirugía, sala de reanimación, sala EDA y ERA, sala de observación pediátrica y para adultos, urgencias odontológicas, Traslado Básico y Medicalizado las 24 horas.

Consultorio de urgencias ginecológica y obstétrica. Y próximamente sala de trauma mayor .

Consulta externa

Consulta externa hace parte de nuestro primer nivel de atención médica, el médico general es el profesional encargado de prestar este servicio de salud teniendo la capacidad para diagnosticar y manejar diferentes patologías comunes y remitir al especialista cuando corresponda.

La ESE Hospital nuestra Señora de los Remedios ofrece servicios de salud de baja y mediana complejidad, con atención de



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

morbilidades en sus centros y puestos con atención permanente, excelente talento humano y dotación tecnológica.

Los centros de salud del área urbana son:

- Miguel Meza Pana (chorrito)
- IPC
- Cooperativo
- Punto de atención en Entrerios
- Unidad Móvil

Los centros de salud en el área rural son:

- camarones
- Matitas
- Tomarrazón
- Cotoprix
- Pelechua
- Barbacoas
- Galan
- Villamartin (Mongui)
- Tigreras
- Choles

Consulta externa especializada

Actualmente se realiza consulta externa especializada en:

- Anestesiología y Reanimación
- Medicina Interna
- Pediatría
- Ginecología y Obstetricia



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Cirugía General
- Ortopedia y Traumatología
- Otorrinolaringología
- Dermatología

PROXIMAMENTE NEUROCIRUGIA, NEUROLOGIA CLINICA, CIRUGIA PLASTICA.

SERVICIO DE HOSPITALIZACION

Este servicio está orientado a proporcionar un mejor cuidado básico y especializado velando por la recuperación del paciente hospitalizado, suministrándole el tratamiento adecuado, de manera oportuna y siendo atendido por personal profesional y técnico las 24 horas.

El servicio de hospitalización cuenta con 67 camas habilitadas en las especialidades de medicina interna, pediatría, maternidad, quirúrgica y observación adulta y pediátrica, distribuidas así:

21 camas en Ginecología y Obstetricia; 19 camas pediátricas; 10 camas quirúrgicas; 1 cama de aislados; 16 camas de medicina interna.

La atención en ginecología y obstetricia es priorizada puesto que estamos comprometidos en mantener la razón de mortalidad materna controlada, por lo que brindamos:



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Atención integral del parto.

Monitoreo fetal ante e intra parto.

Doppler fetal

Intervenciones quirúrgicas ginecologías y obstétricas

Control materno posparto durante las estancias hospitalarias electivas y de urgencias

Unidades obstétricas

Colposcopia

Servicio de Farmacia

Medicamentos Hospitalarios y ambulatorios, suministros hospitalarios, medicamentos esenciales y según la denominación común internacional (genéricos).

Pediatría

Atención pediátrica del parto.

Sala de cuidados básicos e intermedios neonatal con servicio de incubadoras, bomba de infusión. Fototerapia y monitoreo no invasivo.

Medicina Interna

Monitoreo no invasivo

Electrocardiograma

Desfibrilación y Cardioversión



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

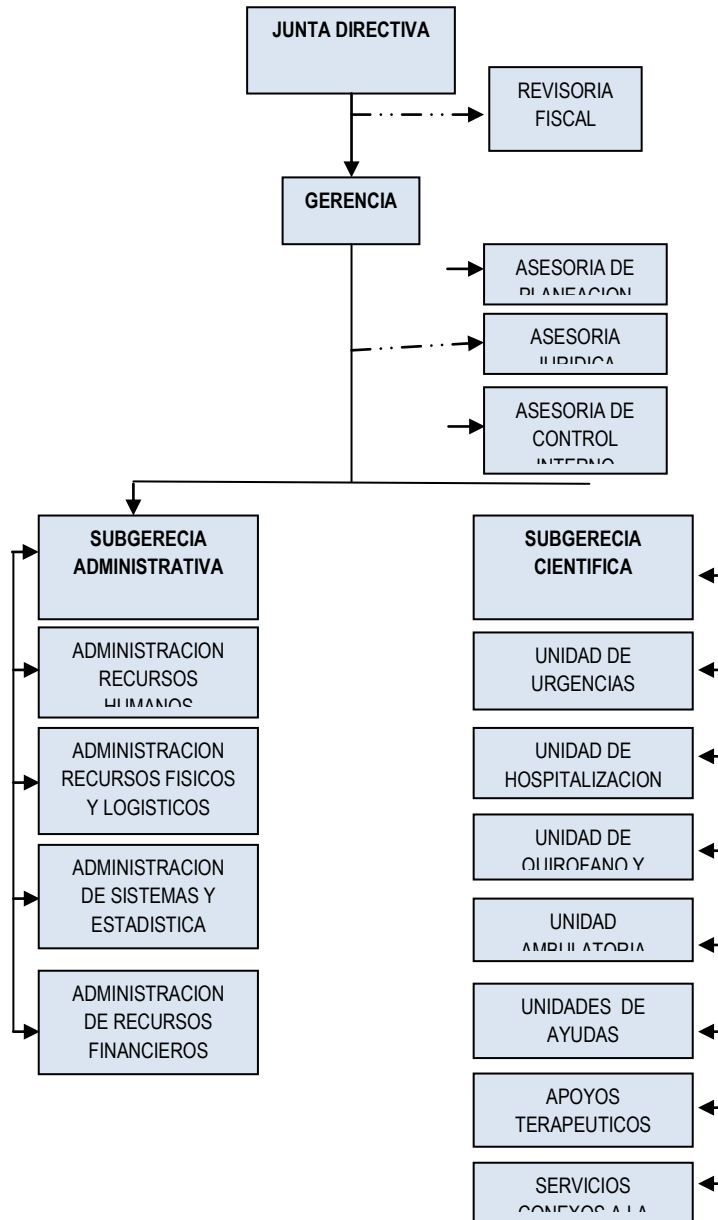
Quirófanos

Contamos con cuatro quirófanos dotados con tecnología de punta, materiales e insumos y lo más importante Talento Humano con alto perfil técnico científico con la capacidad de resolver los casos que lo requieran.

Servicio De UCI Neonatal

Sala de UCI Neonatal completamente dotada con tecnología de punta y recurso humano calificado, para cubrir la demanda y disminución del riesgo en la población infantil en alianza estratégica con GYOMEDICAL IPS SAS.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL ACTUAL



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Tabla No. 1

PRODUCCION HOSPITALARIA 2008 – 2011

INDICADOR	2.008	2.009	2.010	2.011
Número de Funcionarios según Plan de Cargos	143	153	145	144
Numero de Camas Hospitalización	68	68	60	60
Porcentaje Ocupacional	69,86	71,24	66,42	66,87
Promedio Días Estancia	2,6	2,58	2,49	2,79
Giro Cama	92,96	90,56	80,43	61,22
Dosis de biológico aplicadas	132.109	99.361	56.389	39.708
Controles de enfermería (Atención	32.925	18.425	10.831	9.442



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

prenatal / crecimiento y desarrollo)				
Controles de enfermería de P y P (Diferentes a Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	0	5.300	4.380	3.126
Citologías cervico-vaginales tomadas	30.425	9.434	2.337	2.098
Consultas de medicina general realizadas	39.722	44.715	20.755	34.148
Consultas de medicina general urgentes realizadas	37.488	48.092	40.823	35.434
Consultas de medicina especializada	23.771	24.990	15.598	16.982
Consultas de medicina especializada urgentes	15.038	17.624	10.357	11.375
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	2.864	5.703	1.745	1.209
Consultas de Odontología	7.746	7.965	4.805	4.652



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

cellantes aplicados	5.504	8.651	7.510	8.810
Superficie obturadas	18.162	11.874	6.906	4.410
Exodoncias	3.845	3.508	1.834	1.182
Partos vaginales	1.924	1.907	1.653	1.336
Partos por cesárea	766	814	564	563
Numero de Egresos	6.321	6.158	4.826	3.673
Días de estancia de los egresos	16.465	15.903	12.009	10.236
Número de días de camas ocupadas	16.484	17.682	15.541	14.645
Número de días de camas disponible	23.595	24.820	23.399	21.900
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	3.532	2.830	2.232	2.023
Exámenes de Laboratorio Clínico	92.073	106.233	90.289	89.961
Número de Imágenes diagnósticas tomadas	15.358	14.680	14.032	17.837
Número de sesiones de Terapias	13.557	19.067	3.932	5.274



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Respiratorias realizadas				
Número de sesiones de Terapias Físicas realizadas	7.923	7.968	6.297	9.183
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	811	1.543	110	0
Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-	0	1.550	1.358	2.222
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	945	1.852	279

Fuente: Información Decreto 2193/04.

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios en el periodo comprendido entre los años 2.008 y 2.011 ha presentado una disminución sistemática de sus servicios, en detrimento de sus costos de producción y de su capacidad instalada.

- El Número de Funcionarios según Plan de Cargos presenta un incremento de 10 cargos entre el 2.008 y el 2.009, posteriormente se realiza una reducción de 8 y 9 cargos respectivamente para el 2.010 y el 2.011, debido a la implementación de ajuste institucional promovido desde la Secretaría de Salud del Departamento.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- El Indicador Porcentaje de Ocupación ha presentado un comportamiento variable entre las vigencias 2.008 y 2.009, con un incremento en el 2.009, para estabilizarse en las vigencias del 2.010 y 2011. Es de anotar que el Porcentaje Ocupacional de una entidad de esta complejidad debería estar por encima de 70%.
- El Indicador Promedio Día Estancia presenta un comportamiento adecuado durante el periodo evaluado, lográndose en el mejor resultado en el año 2.010 (2,49 días).
- El Giro Cama presenta un comportamiento inadecuado en las vigencias evaluadas, presentando una reducción sistemática de 31,74 entre el 2.008 y el 2.011.
- El Indicador Número de Camas de Hospitalización ha presentado un comportamiento variable entre los años 2.008 a 2.011, debido a las novedades de cierre de camas de acuerdo a lo reportado en el Decreto 2193 del 2.005. En las vigencia del 2.008 y 2.009 se reportaron 68 camas hospitalarias y a partir del 2.010 se reportaron 60 camas hospitalarias
- Dosis de biológicos Aplicados: Se evidencia una disminución significativa en la productividad del indicador entre 2008 – 2011, de un 70 %. Lo cual refleja la realidad de la crisis de la entidad, ya que en el Hospital anteriormente era el mayor vacunador de la región de influencia.
- Controles de Enfermería (Atención prenatal/crecimiento y desarrollo): Presentan una disminución progresiva de 76,4% de las actividades en el periodo evaluado (pasaron de



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

39.925 a 9.447 actividades, producto de la crisis gerencial, financiera y asistencial que atraviesa la entidad.

- Las Citologías Cervico-vaginales Tomadas: En el periodo evaluado presentan un detrimento de la productividad de 93%, producto de la evidente crisis de gestión gerencial, administrativa y asistencial.
- Las Consultas por Medicina General en el periodo evaluado presentan una productividad variable, presentando una reducción de 5.574 consultas en el periodo evaluado, con una variabilidad incremental de 4.993 consultas en el año 2.009 y decreciente de 23.940 consultas entre el 2009 y el 2010, para aumentarse en el año 2.011 en 13.393. Lo anterior como consecuencia de la disminución de las actividades extramurales y crisis de gestión gerencial, administrativa y asistencial.
- Las Consultas de Medicina General urgentes en el periodo evaluado presentan un comportamiento variable y demuestran una disminución de 2.054 consultas entre el año 2.008 y el 2.011. Con un incremento de 10.604 en el 2.009 y de 2.602 en el 2.010.
- Las Consultas de Medicina Especializada presentan una disminución de 6.789 consultas entre el 2.008 y el 2.011. la disminución de las consultas presentan un deterioro desde el año 2.010.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Las Consultas de Medicina Especializada urgentes presentan una disminución de 3.663 consultas entre el 2.008 y el 2.011. la disminución de las consultas presentan un deterioro desde el año 2.010.
- Las Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a Médico, Enfermero u Odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras) presentan una disminución de 1.664 consultas entre el 2.008 y el 2.011. La disminución de las consultas presentan un deterioro desde el año 2.010.
- Las Consultas de odontología presentan una disminución de 3.094 consultas entre el 2.008 y el 2.011). La disminución de las consultas se evidencia desde el año 2.010.
- Los Partos Vaginales presentan una disminución de 558 partos entre el 2.008 y el 2.011). La disminución de los partos se evidencia desde el año 2.010.
- Los Partos por Cesárea presentan una disminución de 203 cesáreas entre el 2.008 y el 2.011). La disminución de las cesáreas se evidencia desde el año 2.010.
- Los Egresos Hospitalarios presentan una disminución entre las vigencias 2.008 al 2.011, de 2.648 Egresos, lo cual representa el 58%.
- Las Cirugías (no incluye las Cesáreas) presentan una disminución de 1.509 actividades entre las vigencias 2.008 al 2.011.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Los Exámenes de Laboratorio presentan un comportamiento equilibrado durante el periodo evaluado, con una disminución de 2.112 entre el 2.008 y el 2.011.
- Los Exámenes de Imagenología presentan un incremento de 2.479 en las vigencias evaluadas.
- Las Terapias Respiratorias presentan una disminución significativa entre el 2.008 y el 2.011, de 8.283 actividades, con un pico crítico negativo en el año 2.010.
- Las Terapias Físicas presentan un incremento entre el 2.008 y el 2.011 de 1.260 actividades, con un pico crítico positivo en el año 2.010.

Tabla No. 2
INDICADORES DE CALIDAD 200-2011

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de Muertes Intra hospitalarias antes 48 horas	0,06	0,21	0,62	1,12
Porcentaje de Muertes Intra hospitalarias después 48 horas	0,24	0,31	0,35	0,46
Infección intra hospitalaria	0,05	0,03	0,08	0,08
Porcentaje de cancelación de cirugía	15,0	13,31	13,76	10,07



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

electiva				
Promedio Día Consulta Médica General	1,27	1,28	2,42	3,56
Promedio Día Consulta Médica Ginecológica	6,36	7,22	5,78	2,0
Porcentaje de pacientes atendidos por urgencias remitidos	1,47	1,77	1,55	1,75
Equivalencias en UVR	1.733.497,04	1.688.213,76	1.322.874,13	1.267.327,48
Producción Total Equivalente	86.585,25	89.848,25	69.532,75	66.901,50



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Gasto Total Unidad Equivalente	348.488,15	372.976,80	444.585,03	443.832,83
Gasto Personal Unidad Equivalente	167.289,78	189.980,80	203.874,23	190.273,40
Pacientes remitidas para atención de Partos	0,07	0,06	0,06	0,06

Fuente: Información Decreto 2193/04.

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

En cuanto a los Indicadores de Calidad de Atención en Salud, presenta el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de Mortalidad antes de 48 horas: Inicialmente fue de 0,06% en el año 2008 y posteriormente subió a 0,21 en el 2.009. En el 2.010 se incrementó a 0,62 y en el 2.011 fue de 1,12, Lo anterior es debido a la gravedad con que son atendidos los pacientes a la entidad otras instituciones de referencia.
- Porcentaje de Mortalidad después de 48 horas: Presenta un comportamiento variable con incremento gradual de 0,24% en el 2.008, de 0,31% en el 2.009, de 0,35 en el 2.010 y 0,46 en el 2.011. Lo anterior es debido a que los indígenas Wayuu en condiciones graves se oponen a la remisión a otras complejidades, especialmente fuera del municipio y del departamento.
- El Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias presenta un comportamiento es de 0,05 en el 2.008 a 0,08 en el 2.011 infecciones reportadas, lo cual es aceptado en una IPS de la complejidad de la ESE.
- El Porcentaje de Cancelación de Cirugía Electiva presenta una reducción entre el 2.008 (15) y el 2.011 (10,7), pero aún su comportamiento es inadecuado.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Promedio de Días de Consulta Médica General: El comportamiento es inadecuado frente a la tendencia regional, ya que pasó de 1 día en el 2.008 a 3,56(4) en el 2.011.
- El Indicador de Días de Consulta de Ginecología, presenta un comportamiento adecuado, ya que pasó de 6,36 días en el 2.008 a 2 días en el 2.011, mejorando incluso los reportes nacionales.
- Porcentaje de Pacientes Atendidos Por Urgencias Remitidos: El comportamiento es regular y con incremento progresivo de 1,47 en el 2.008 a 1,75 en el 2.011.
- La Unidad Valor Relativa: En el periodo evaluado representa un comportamiento de las equivalencias UVR por encima de 1.260.000, que varían en el 2008 a 1.733.497 a 1.267.327 en el 2.001, lo cual demuestra una reducción del indicador en el periodo evaluado.
- El Gasto Total Unidad Equivalente presenta un incremento de 95,34 unidades en el periodo del 2.008 al 2.011, que refleja un comportamiento inadecuado del indicador.
- El Gasto Personal Unidad Equivalente presenta un incremento de 23 unidades entre el 2.008 y el 2.011. Lo anterior refleja un comportamiento inadecuado del indicador.

Tabla No. 2.1**Indicadores De Calidad En Atención En Salud**

VARIABLE	2008	2009	2010	2011
I.1.1 Oportunidad de la atención en la Consulta de Medicina General	1,3	S.I.	5,2	6,2
I.1.2 Oportunidad de la atención en la Consulta Especializada	4,78	S.I.	3,4	3,52
I.1.4 Oportunidad en la atención en Consulta de Urgencias	30,6	S.I.	14,7	30,7
I.1.5 Oportunidad en la atención en servicios de Imagenología	1,3	S.I.	2,6	4
I.1.6 Oportunidad en la cita en Consulta de Odontología general	9	S.I.	2,3	2,4

I.1.7 Oportunidad en la realización de Cirugía programada	16,4	S.I.	11,3	18,3
I.2.1 Tasa de Reingreso de Pacientes Hospitalizados	0,3	S.I.	0,5	2
I.2.2 Proporción de Pacientes Hipertensos Controlados	85,2	S.I.	97,4	194,8
I.3.1 Tasa de Mortalidad Intrahospitalaria después de 48 horas	0,24	0,31	0,35	0,46
I.3.2 Infección Nosocomial	0,05	0,03	0,08	0,08
I.3.3 Proporción de Eventos Adversos Detectados			100	
I.4.1 Proporción de	89		86,5	



Pacientes Satisfechos				
-----------------------	--	--	--	--

Fuente: Observatorio de Calidad, Ministerio de Salud y Protección Social

En general los indicadores de calidad de atención en salud reportados en el decreto 1445 del 2.006, presentan un comportamiento adecuado, observándose un incumplimiento del reporte en el año 2.009.

ANLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

ANALISIS PRESUPUESTAL

1. Ingresos

Tabla 4.

COMPOSICION DE LOS INGRESOS 2.011 (\$ millones)

CONCEPTO	RECONOCIM.	%	RECAUDO	%	RECAUDO/ RECONOCIMIENTO
Ingresos Corrientes	22.979	77,72%	16.514	72,26%	71,87%



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Ingresos de Capital	13	0,04%	13	0,06%	100,00%
Otros Ingresos	553	1,87%	308	1,35%	55,70%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	6.021	20,36%	6.021	26,34%	100,00%
TOTAL INGRESOS	29.566	100%	22.856	100%	77,30%

Fuente: Información Decreto 2193/04.

Analizando la composición de los ingresos de la Institución durante la vigencia del 2011, podemos observar que el mayor porcentaje de financiación es por venta de servicios (Ingresos Corrientes) que alcanza el 77,7 % del total de los reconocimientos, de estos reconocimientos se recaudaron el 77,30 %.

Los Ingresos por Venta de Servicios (17,979) están discriminados de la siguiente manera: El 49,7 % por concepto de ventas al régimen subsidiado, amparados con los contratos firmados con las EPS-S; el 42,5 % por la Atención a Pobres No cubiertos con Subsidio a la Demanda y Servicios No Pos-S, mediante contrato suscrito con el Departamento; 0,19 % venta al régimen contributivo; y 9,26% representan los ingresos por otras ventas de servicios.

De las cuentas por cobrar de vigencias anteriores reconocidas se recaudó el 26,34 %, y corresponden a EPS-S y EPS-C, obtenidas por cobros coactivos.



Los ingresos de Capital, corresponden a recuperación de cartera no incluidas en las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, especialmente por la recuperación de glosas.

2. Gastos

Tabla 5.

COMPOSICION DEL GASTOS 2.011 (millones de \$)

CONCEPTO	COMPROMISO	%	PAGOS	%	PAGOS/ COMPROMISOS
Gastos de Funcionamiento	17.685	100%	11.342	100%	64%
Gastos de Personal	12.729	71,98%	8.075	71,20%	63,44%
Gastos Generales	4.688	26,51%	3.010	26,54%	64,21%
Transferencias Corrientes	268	1,52%	257	2,27%	95,90%
Gastos de operación comercial y prestación de servicios	3.890	100%	2.640	100%	68%
Medicamentos	823	21,16%	823	31,17%	100,00%



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Comercialización diferente a medicamentos	1.510	38,82%	1.243	47,08%	82,32%
Prestación de Servicios diferente a medicamentos	1.557	40,03%	574	21,74%	36,87%
Inversión	340	100%	250	100%	74%
Deuda pública	0	0%	0	0%	0%
Cuentas por pagar	7.776	100%	7.775	100%	100%
TOTAL GASTOS	29.691	100%	22.007	100%	74%

Fuente: Información Decreto 2193/04.

Los Gastos de Funcionamiento incluyen los Gastos de Personal que representan el 72 %, seguido de los Gastos Generales con un 26,5 %. Los Gastos de Funcionamiento representan el 59,16% de los compromisos, mientras que los Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicios son de 13,10 %, lo cual coloca en desventaja a la ESE para cumplir sus compromisos para adquirir medicamentos e insumos para la prestación de los servicios.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Los Gastos de Inversión representan el 1,15 % del total de Gastos de la ESE en el 2.011, lo cual explica el bajo poder de apalancamiento de la ESE para inversiones en nuevas tecnologías biomédicas e infraestructura para su funcionamiento.

Las Cuentas por Pagar representaron el 26,19 % en la vigencia del 2.011.

Relaciones entre Ingresos y Gastos

Reconocimiento vs compromiso

Esta relación nos indica que el año 2011, la entidad presento un equilibrio presupuestal ya que los compromisos fueron menores que los reconocimientos en 559 millones de pesos, debido a la implementación de una estrategia de contención de Gastos.

Recaudo vs Giro

Tabla 6.

EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2.011 (millones de \$)

INGRESOS	\$	%	GASTOS	\$	%	DIFERENCIA	DIFERENCIA/GASTOS
Reconocimiento	30.252	100%	Compromiso	29.693	100%	559	1,88%



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

Recaudo	23.543	100%	Giros	22.007	100%	1.536	6,98%
Recaudo	23.543	100%	Compromiso Personal	12.729	100%	10.814	84,96%
Recaudo	23.543	100%	Compromiso	29.693	100%	-6.150	-20,71%

Al comparar el Recaudo con el Giro se refleja una diferencia de 6,98 %, evidenciándose un comportamiento adecuado en la vigencia del 2.011, ya que los giros fueron inferiores al recaudo en la vigencia.

Recaudo vs Compromiso Personal

Esta relación nos indica que el 85 % de los recaudos fueron destinados al pago del talento humano, quedando 15 % para el pago de los otros compromisos para garantizar la prestación de los servicios misionales de la institución, lo cual constituye una debilidad financiera de la entidad para la prestación de los servicios.



Tabla No. 7

INDICADORES FINANCIEROS: Balance General

INDICADOR	DEF. OPERACIONAL	2.008	2.009	2.010	2.011
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	4.458.916.490	4.169.729.600	- 6.033.470.252	1.396.856.543
Índice de Solvencia	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,514029346	1,374990754	0,643757468	1,162554818
Prueba acida	(Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente	1,498157774	1,200672511	0,597640934	1,162554818
Periodo Promedio Cobranza	360 días * Cuentas por Cobrar / Ventas Anuales	60,09933587	69,16612398	60,89083316	148,0630097
Grado de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0,430294132	0,440375053	0,72991358	0,77237862

Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

CAPITAL DE TRABAJO: En el análisis comparativo de los cuatro años, se nota una disminución del Capital de Trabajo haciéndose más crítico en el año 2010 (- \$ 6,034), y de 1.397 millones en el 2.011. Lo anterior arroja un saldo negativo en el 2.010, lo que nos indica que la empresa no es viable financieramente. Esto debido a que se incrementaron los compromisos, especialmente los ocasionados con el gasto de personal. Sin embargo, en el 2.011 se evidencia una leve recuperación financiera de la ESE.

INDICE DE SOLVENCIA: A esta fecha la E.S.E. cuenta con 1,16 pesos por cada peso que adeuda, confirmando lo reflejado en el análisis del Capital de Trabajo, sin embargo es pertinente anotar que en el 2.010, se evidenció una institución insolvente, situación corregida en la vigencia el año 2.011.

PRUEBA ACIDA: El análisis refleja una disminución en la Prueba Acida, lo que lleva a que la institución se encuentre en periodo de insolvencia como se ha venido manifestando en los indicadores anteriores, revelando que la ESE no cuenta con Capital para cubrir sus Pasivos Circulantes. Se evidencia una leve mejoría en el 2.011.

PERIODO PROMEDIO DE COBRANZA: Este indicador nos permite observar que se ha desmejorado la rotación de cartera, ya que paso de 60,89 días a 148 días en el 2.011. Se evidencia en la vigencia del año 2.009 al 2.011 la gestión en el recaudo se desmejoró en 87 días, lo anterior debido a los cambios normativos del SGSSS que afectaron el flujo de recursos y la oportunidad en la contratación con las EPS-S, principal fuente de financiación de la ESE.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

GRADO DE ENDEUDAMIENTO: Este indicador refleja que en la vigencia 2011, se incrementó el total de los Pasivos aumentándose el grado de Endeudamiento.

DEBILIDADES Y FORTALEZA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DEBILIDADES

- Deficiencia en los Procesos de Facturación y Cartera.
- Falta de estímulos a los especialistas de las nuevas promociones para que se vinculen a la Institución por falta de credibilidad.
- Legalización tardía de los contratos con las E.P.S.
- Demora en los giros de los recursos del Régimen Subsidiado por parte del ente territorial.
- Demora en la gestión y entrega de las autorizaciones para los servicios NO POS por parte del ente territorial.
- No pago oportuno por parte de algunas EPS.
- Competencia desleal con las IPS privadas, en la prestación de los servicios, sólo se oferta por estas cirugías programadas, mientras la ESE ofrece disponibilidad permanente del servicio especializado.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Deficiencia e inseguridad en el transporte contratado para la zona rural.
- Limitante de ambulancias de transporte básico y medicalizado.
- Ilimitada área física para la atención del Primer Nivel.
- Área física y dotación inadecuada en el servicio de Alimentación.
- En el Área de Internación se carece de una adecuada hotelería a los usuarios y pacientes del Hospital.
- Limitada dotación de equipos de audio, comunicación interna y llamados de enfermería.
- Limitado control y custodia de los bienes y enseres institucionales.
- Carencia del área de cafetería interna para la atención de los usuarios.
- Inadecuado mantenimiento de las áreas físicas y cubiertas.
- Falta de ornamentación externa e interna del las área físicas y de acceso a la Institución.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

FORTALEZAS

- Nuestra ubicación estratégica nos permite ser la ESE de referencia de las ESEs de primer nivel en nuestra área de influencia.
- Mejoramiento de las relaciones con el ente territorial, lo que permitió en los últimos años, un mejor flujo de recursos para la Entidad.
- Oferta de diferentes especialidades médicas lo cual busca la estabilización del mercado por la ley de la oferta y la demanda. (ley de mercado).
- Contratación por eventos de la atención en segundo nivel de la población pobre no asegurada, generando excedentes de facturación a favor de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios en los mismos.

CONCLUSIONES:

- Las actividades de baja complejidad se mantienen, incluso algunas aumentaron como las consultas electivas, y exámenes de laboratorio.
- Se observa un incremento de las actividades de mediana complejidad, sobre todo en el número de cirugías programadas y de Urgencias.
- Relacionando las cuentas por cobrar de otras vigencias, con el ingreso corriente mensual, significa que por cada

mes que nos reconocen, nos quedan adeudando cuatro meses. Esta tendencia es grave y amenaza la viabilidad de la operación de la ESE, pues implica comenzar a aplazar los pagos a recurso humano y proveedores de bienes y servicio generando desmotivación en los primeros y desconfianza en los segundos, los cuales recurren al incremento del costo de venta de los insumos, generando la pérdida del equilibrio operacional.

- La institución presento un déficit entre el reconocimiento y el recaudo, Se debe mejorar el proceso de facturación que permita disminuir el número de glosas y poder incrementar la gestión de cobro; b) Reducir los compromisos y por ende, el gasto que es el porcentaje de déficit entre el reconocimiento y el recaudo, para evitar el impacto de la iliquidez y del incremento del endeudamiento de la ESE.
- La mejor forma de enfrentar la situación de desequilibrio operacional que se advierte, no solo en la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios , sino de la gran mayoría de los prestadores públicos de la red del departamento en general, y en particular las ESE de segundo nivel requiere no solo de la decisión de la Junta Directiva y la Gerencia, sino del compromiso y participación de la comunidad hospitalaria, sumados necesariamente al compromiso y acciones de todos los actores del sistema a nivel territorial y del nivel nacional.



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- Se debe ajustar los costos lo cual se puede conseguir implementando un nuevo modelo en el que la ESE disminuya la estructura de costos, en especial a expensas del gasto de personal. Esto permitirá ser competitivo con la red privada, realizando un estudio de la capacidad instalada en los diferentes componentes del costo.
- Se debe revisar todo el proceso de contratación tercerizados buscando generar mayor rentabilidad en estos servicios.
- Constituir una unidad de Auditoría Interna que controle y evalúe los diferentes procesos que se realizan en la parte de facturación, cirugías y el resto de servicios misionales.
- Gestionar ante el nivel Departamental y Nacional para llevar a feliz término el convenio de concurrencia del pasivo prestaciones en lo referente a la retroactividad de las Cesantías de los Empleados del Hospital, situación heredada de la descentralización del sector Salud ley 100 del 93.
- Desarrollar un Plan de Capacitación Integral para todo el talento humano de la ESE en sus diferentes áreas de su desempeño.

EJES ESTRATEGICOS

- SERVICIOS AMBULATORIOS



Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los Remedios

- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- GESTION PARA EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
- FINANCIERO
- CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
- GESTIÓN LOGISTICA
- GESTIÓN DE LA CALIDAD
- GESTIÓN JURIDICA
- GESTION HOSPITALARIA
- DESARROLLO INSTITUCIONAL
- GESTION AMBIENTAL
- GESTIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS DE LOS EJES ESTRATEGICOS

- Prestar servicios de salud integrales, con calidad y complementariedad en red.
- Fortalecer la Gestión Integral del Talento Humano orientada a responder a las necesidades y expectativas del usuario.
- Garantizar la auto sostenibilidad de la institución, con el manejo eficiente de los recursos, prestación y venta de servicios.
- Mejorar la prestación de servicios de salud mediante el fortalecimiento institucional del Sistema de Gestión de Calidad.



**Empresa Social Del Estado Nuestra Señora De Los
Remedios**

EJES ESTRATÉGICOS